En sesión celebrada el día 11 de enero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el nivel de atención ciudadana de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de enero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por la Presidenta en el próximo Pleno:

¿Por qué razones la Administración de la Comunidad Foral de Navarra no ha recuperado sus niveles de atención ciudadana anteriores al confinamiento en múltiples servicios administrativos, ocasionando un claro perjuicio al ciudadano y un retraso inaceptable en la tramitación de innumerables expedientes?

Pamplona, a 7 de enero de 2021

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea